Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

ADENDA N° 01

En referencia al Llamado con ID Nº 300.472, **CONTRATACION DIRECTA Nº 43/2015 "ADQUISICION DE TEXTILES Y BANDERAS",** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: *únicamente por escrito hasta las 07:30 hs am del dia 13 de noviembre del 2015.*

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: *[Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa]*

De no contar con un mínimo de 3 (tres) al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/30 " De Contrataciones Públicas"
Atención: *Instituto Nacional de Tecnologia, Normalizacion y Metrologia (INTN)*
Dirección: Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa
Número del Piso/Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).
Ciudad: Asuncion, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 16 de noviembre del 2015.
Hora: 11:00 hs am.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa
Número de Piso/Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Ciudad: Asuncion, Paraguay
Fecha: 16 de noviembre del 2015.
Hora: 11:30 hs. am.

Abog. Carmelo R. Martinez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas

<table>
<tr><th>Ítems</th><th>Especificaciones Técnicas</th></tr>
<tr><td>1</td><td>El material será de violen – tafetán 1-1-poliester, de dimensiones 3 metros de largo y 1,20 metros de ancho, doble costura, cocido y manufacturado en un taller de confecciones de la firma contratista. La bandera tendrá franjas de 40 cm de ancho cada una, de color rojo, blanco y azul. Deberá tener tres cintas dobles de tela, de amarre al mástil. Escudo de bandera paraguaya (ver foto de referencia): Será igual al diseño de la foto, impreso sobre tela y cocido por la bandera. El diámetro del escudo será de 30 cm, a ambas caras de la bandera.
<table>
<tr><th>Diámetro del Escudo</th><th>Diámetro de la Estrella</th><th>Altura del León</th><th>Altura del Gorro Frigio</th><th>Altura de las Letras</th><th>Altura del Asta del Gorro</th></tr>
<tr><td>0,30</td><td>0,08</td><td>0,13</td><td>0,04</td><td>0,02</td><td>0,17</td></tr>
</table>
Al anverso de la bandera de tendrá un círculo de color blanco, tendrá en la parte superior impreso 1 cinta semicircular con letras tipo imprenta y en mayúscula, con la inscripción PAZ Y JUSTICIA. En el centro tendrá impreso 1(un) león en color marrón y mirando a la derecha, acompañado de un gorro frigio en color rojo. En el reverso tendrá inscripción REPUBLICA DEL PARAGUAY será en letra tipo imprenta y en mayúscula. En el centro del círculo tendrá 1(una) estrella dorada de cinco puntas. En la franja de color blanco tendrá la palma y el olivo en color verde oscuro.

Escudo de la República Anverso

Escudo de la República Reverso
diseño según decreto Presidencial N°11.400.-</td></tr>
<tr><td>2</td><td>El material será de violen – tafetán 1-1-poliester, de dimensiones 5 metros de largo y 2,70 metros de ancho, doble costura, cocido y manufacturado en un taller de confecciones de la firma contratista. La bandera tendrá franjas de 90 cm de ancho cada una, de color rojo, blanco y azul. Deberá tener tres cintas dobles de tela, de amarre al mástil. Escudo de bandera paraguaya (ver foto de referencia): Será igual al diseño de la foto, impreso sobre tela y cocido por la bandera. El diámetro del escudo será de 30cm, a ambas caras de la bandera.
<table>
<tr><th>Diámetro del Escudo</th><th>Diámetro de la Estrella</th><th>Altura del León</th><th>Altura del Gorro Frigio</th><th>Altura de las Letras</th><th>Altura del Asta del Gorro</th></tr>
<tr><td>0,30</td><td>0,08</td><td>0,13</td><td>0,04</td><td>0,02</td><td>0,17</td></tr>
</table>
Al anverso de la bandera de tendrá un círculo de color blanco, tendrá en la parte superior impreso 1 cinta semicircular con letras tipo imprenta y en mayúscula, con la inscripción PAZ Y JUSTICIA. En el centro tendrá impreso 1(un) león en color marrón mirado a la derecha, acompañado de un gorro frigio en color rojo. En el reverso tendrá inscripción REPUBLICA DEL PARAGUAY será en letra tipo imprenta y en mayúscula. En el centro del círculo tendrá 1(una) estrella dorada de cinco puntas. En la franja de color blanco tendrá la palma y el olivo en color verde oscuro.

Escudo de la República Anverso

Escudo de la República Reverso
diseño según decreto Presidencial N°11.400.-</td></tr>
<tr><td>3</td><td>El material será de tela raso reversible, ambos lados brillosos, de dimensiones 1,50 metros de largo y 0,90 metros de ancho, doble costura, cocido y manufacturado en un taller de confecciones de la firma contratista. La bandera tendrá franjas de 30 cm de ancho cada una, de color rojo, blanco y azul. Deberá tener tres cintas dobles de tela, de amarre al mástil. Escudo de bandera paraguaya (ver foto de referencia): Será igual al diseño de la foto, impreso sobre tela y cocido por la bandera. El diámetro del escudo será de 0,18 cm, a ambas caras de la bandera.
<table>
<tr><th>Diámetro del Escudo</th><th>Diámetro de la Estrella</th><th>Altura del León</th><th>Altura del Gorro Frigio</th><th>Altura de las Letras</th><th>Altura del Asta del Gorro</th></tr>
<tr><td>0,18</td><td>0,05</td><td>0,06</td><td>0,02</td><td>0,015</td><td>0,095</td></tr>
</table>
Al anverso de la bandera de tendrá un círculo de color blanco, tendrá en la parte superior impreso 1 cinta semicircular con letras tipo imprenta y en mayúscula, con la inscripción PAZ Y JUSTICIA. En el centro tendrá impreso 1(un) león en color marrón mirando a la derecha, acompañado de un gorro frigio en color rojo. En el reverso tendrá inscripción REPUBLICA DEL PARAGUAY será en letra tipo imprenta y en mayúscula. En el centro del círculo tendrá 1(una) estrella dorada de cinco puntas. En la franja de color blanco tendrá la palma y el olivo en color verde oscuro.</td></tr>
</table>

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

	diseño según decreto Presidencial N°11.400.-
4	Bandera Institucional en tela de violen – tafetán 1-1-poliester, medidas 3 metros de largo x 1,20 metros de ancho, de color blanco, con logotipo del INTN en color azul grisáceo: PANTONE 644 U en el anverso y reverso, con doble costura en los costados y en cada franja, cinta reforzada para atar al mástil. El diámetro del logotipo será de cómo mínimo 70 cm El diseño-modelo del logotipo del INTN, será proveído por la Convocante a la Empresa que salga Adjudicada en dicho Ítem. INTN
5	Bandera Institucional, en tela raso reversible, ambos lados brillosos, medidas 1,50 metros de largo x 0,90 metros de ancho, de color blanco, con logotipo del INTN en color azul grisáceo: PANTONE 644 U en el anverso y reverso, con doble costura en los costados y en cada franja, cinta reforzada para atar al mástil. El diámetro del logotipo será de cómo mínimo 50 cm. El diseño-modelo del logotipo del INTN, será proveído por la Convocante a la Empresa que salga Adjudicada en dicho Ítems INTN
6	Tipo manga larga, color blanco, Poplin Atenas composición 100 % algodón, peso 130 g/m² , ligamento tafeta 1/1 con botones en un (1) bolsillo en el pecho. Logo INTN bordado en el pecho y en las dos mangas. Excluyente: El oferente deberá presentar una muestra, en caso de no cumplir con este ítem será excluido de la evaluación. Deberá adjuntar un retazo de la misma tela la cual será evaluada por el Laboratorio de textil con los ensayos para la determinación de tipo, composición y gramaje de la tela. La muestra correspondiente a la empresa adjudicada quedara en poder del INTN, para corroborar el cumplimiento de los requisitos al momento de la entrega los ítems adjudicados. La empresa adjudicada deberá realizar el relevameinto de los talles hacer proveídos en las oficinas del INTN, para lo cual deberá acercar muestras de los talles para ambos generos Femenino y Masculino.
7	Tipo manga corta, color BLANCO, 180 g/m², 100 % Algodón ring spun, piqué, carterón con tres botones del mismo color de la prenda lado externo e interno con los colores de la bandera de Paraguay, cuello y puños de canalé. Logo INTN bordado en pecho izquierdo y ambas mangas. Excluyente: El oferente deberá presentar una muestra, en caso de no cumplir con este ítem será excluido de la evaluación. Deberá adjuntar un retazo de la misma tela la cual será evaluada por el Laboratorio de textil con los ensayos para la determinación de tipo, composición y gramaje de la tela. La muestra correspondiente a la empresa adjudicada quedara en poder del INTN, para corroborar el cumplimiento de los requisitos al momento de la entrega los ítems adjudicados. La empresa adjudicada deberá realizar el relevameinto de los talles hacer proveídos en las oficinas del INTN, para lo cual deberá acercar muestras de los talles para ambos generos: Femenino y Masculino.

2. Plan de Entregas

El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: ***según la necesidad de la convocante debera ser entregado a los 10 (diez) días corridos a la Recepcion de la Orden de Compra por parte de la Empresa Adjudicada***

El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: ***en Local del INTN, sito en la Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa.***

Abog. Camelo R. Martínez
Jefe D.O.C.
I.N.T.N.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.